



ACTA NRO. 01-FVCRC-UPEC-2025.

ACTA DEL FORO CIUDADANO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024 DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI, DEL VIERNES 27 DE JUNIO DE 2025.

En la ciudad de Tulcán a los veintisiete días del mes de junio del veinticinco, siendo las diez horas previas convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 18, numeral 2) de la Constitución de la República del Ecuador; Art.12 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Arts. 9, 10 y 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, se procede a dar inicio al Foro Ciudadano de Rendición de Cuentas de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi correspondiente al año 2024; acto presidido por el PhD. Jorge Iván Mina Ortega rector y con la participación de los representantes de los ejes estratégicos institucionales; Comunidad Universitaria; Autoridades regionales, provinciales y locales; invitados especiales; sociedad civil; y, la suscrita secretaria general que participa en calidad de secretaria del Foro Ciudadano de Rendición de Cuentas.

A continuación, se pone en conocimiento de los asistentes el siguiente Orden del día:

1. Himno Nacional del Ecuador
2. Intervención de la MSc. Nathaly Burbano, directora de Planificación.
3. Intermedio Musical
4. Video Rendición de Cuentas 2024.
5. Intervención del PhD. Jorge Mina, Rector UPEC.
6. Indicaciones generales (maestra de ceremonia)
7. Himno UPEC



PRIMERO.-HIMNO NACIONAL.

Los presentes proceden a entonar las notas del Himno Nacional de la República del Ecuador.

SEGUNDO. - INTERVENCIÓN DE LA MSc. NATHALY BURBANO, DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD.

Toma la palabra la MSc. Nathaly Burbano, quien señala que, la Educación Superior en el Ecuador plantea como desafío a las universidades la construcción de espacios de reflexión y análisis que desde la pertinencia, incorporen a la organización y planificación de la universidad la definición de estrategias y acciones concertadas con los actores y sectores del desarrollo local y nacional para implementar actuaciones que generen impactos en los territorios, teniendo como referencia los objetivos de desarrollo Sostenible y metas del Plan Nacional de Desarrollo y los programas territoriales.

En este sentido, la planificación institucional, busca consolidar la gestión de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, con lineamientos estratégicos para el aseguramiento de la calidad del servicio de educación superior, garantizando la aplicación de políticas de sostenibilidad, igualdad, inclusión, equidad e interculturalidad para la comunidad universitaria y su proyección hacia la sociedad.

La UPEC ha cimentado sus bases en el cumplimiento de la normativa legal vigente, mima que ha permitido estructurar herramientas claves de planificación como la construcción del plan de desarrollo institucional PEDI, establecido para el periodo 2021-2025 y que además es articulado a instrumentos de gestión interna como su Estatuto, manual de procesos y procedimientos, entre otros instrumentos legales complementarios.

El PEDI es operativizado a través del POI, planificado, construido y discutido por las diferentes unidades académicas y administrativas de nuestra universidad, en concordancia con los estándares educativos establecidos por los organismos de control y aseguramiento de la calidad de Educación Superior.



La planificación, sin duda es prioridad para la UPEC, la que nos permite evidenciar la optimización y racionalización de los recursos institucionales, en la búsqueda de la eficiencia y la eficacia, además garantiza la articulación con los elementos orientadores, visión. Misión y objetivos estratégicos que se ha planteado la Academia Carchense, además se enfoca en la mejora de la capacidad de la universidad y le permite adaptarse a los cambios del entorno y mejorar continuamente su desempeño; principalmente en el fortalecimiento de las funciones sustantivas docencia, investigación y vinculación con la sociedad, las cuales guardan estrecha relación para garantizar la calidad académica.

También, es importante mencionar que la planificación se complementa con el proceso de seguimiento y monitoreo; mismo que incluye la recolección y el análisis de indicadores clave de desempeño, tanto cuantitativos como cualitativos, que permiten valorar el grado de cumplimiento de los objetivos estratégicos en un periodo de evaluación determinado, evidenciando lo reportado por cada unidad o dependencia.

La dinámica de la Planificación también exige participación y transparencia, por eso nos aprestamos a Rendir Cuentas por parte de nuestra máxima autoridad, facultado de conformidad a lo dispuesto por la ley orgánica de transparencia y acceso a la información pública – LOTAIP (artículo 7), también acorde a lo señalado en ley orgánica de educación superior (artículo 27) y finalmente considerando el procedimiento establecido en la guía especializada de procesos de redición de cuentas institucionales de educación superior del consejo de participación ciudadana y control social – CPCCS.

De esta manera, hemos trazado nuestro camino hacia la excelencia, calidad y transparencia, que no quepa ninguna duda, de nuestros pasos. Por lo que, una vez realizada la intervención del Señor Rector DR. Jorge Mina, les invitamos a registrar su asistencia, comentarios y sugerencias en los códigos QR, que han sido compartidos; además podrán acceder al informe de gestión UPEC 2024.



TERCERO.-

Intermedio musical a cargo del Centro de Arte y Cultura

CUARTO.-

Video Rendición de Cuentas 2024.

QUINTO. INTERVENCIÓN DEL PHD. JORGE MINA, RECTOR UPEC.

Inicia su intervención saludando a las autoridades que conforman la mesa directiva, invitados, Comunidad universitaria. Manifiesta que hoy, nos convoca un ejercicio democrático y transparente, mediante el cual rendimos cuentas a la sociedad sobre las acciones, los avances y los logros alcanzados durante el año 2024. Este acto representa no solo una obligación legal, sino, sobre todo, un compromiso ético con la comunidad universitaria, con la provincia del Carchi y con el país entero.

Que, nuestra universidad, fiel a los principios que la inspiran desde su creación, ha seguido consolidando su posición como una institución de educación superior de vanguardia, orientada por valores fundamentales como la responsabilidad institucional, la transparencia, la equidad, la inclusión y la sostenibilidad.

Indica que, durante el 2024, el trabajo articulado entre las funciones sustantivas de la universidad: docencia, investigación, vinculación con la sociedad y gestión institucional, ha permitido construir resultados sólidos, coherentes y tangibles. Estos logros reflejan la dedicación y el compromiso de nuestro talento humano: docentes, investigadores, estudiantes, personal administrativo y directivo. Todas y todos, con identidad y sentido de pertenencia, hemos contribuido a consolidar la visión de una universidad comprometida con su territorio y conectada con el mundo.

*Expone que, en el ámbito de la **docencia**, reafirmamos nuestro compromiso con la formación de profesionales íntegros, éticos y competentes. Se amplió la oferta académica con la creación de nuevas carreras y programas de posgrado, incluyendo nuestro primer doctorado*



en Políticas Públicas, un hito histórico para la UPEC. Durante el año, se titularon 675 nuevos profesionales, de los cuales 440 son de grado y 235 de posgrado, quienes hoy enriquecen el desarrollo social y productivo del país.

Además, se fortalecieron las competencias del cuerpo docente mediante procesos de capacitación continua, innovaciones metodológicas y reconocimientos a la trayectoria académica. A través de estos esfuerzos, garantizamos una educación de calidad, inclusiva y pertinente, alineada con los desafíos de un mundo en constante transformación.

Respecto a la **investigación**, informa que se avanzó en la construcción de conocimiento con pertinencia territorial y proyección internacional. Financiamos proyectos internos y externos con una inversión superior a 800 mil dólares, abarcando temas estratégicos como nutrición, seguridad alimentaria, sostenibilidad, reactivación económica y emprendimiento. Se implementaron y modernizaron laboratorios con tecnología de punta, y se publicó una importante producción científica en revistas indexadas y libros académicos. Nuestra revista institucional SATHIRI fue indexada en Redalyc, consolidando su reconocimiento regional.

A través grupos de investigación, promovimos la formación de jóvenes investigadores, incentivando el pensamiento crítico, la creatividad y la innovación. Nos unimos a redes científicas internacionales, fortaleciendo nuestras capacidades institucionales y ampliando nuestras oportunidades de colaboración global.

En el eje de **vinculación con la sociedad**, ejecutamos 26 proyectos que beneficiaron directamente a más de 55 mil personas, con la participación de 1.216 estudiantes y 40 docentes. La UPEC ha estado presente en el territorio, trabajando junto a comunidades, gobiernos locales y organizaciones sociales para generar soluciones reales a las necesidades locales. Se promovieron prácticas sostenibles, cadenas de valor productivo y proyectos de inclusión social, todo ello enmarcado en una visión de desarrollo humano integral.



Además, a través de nuestras prácticas preprofesionales, cursos de educación continua y el sistema de seguimiento a graduados, fomentamos la empleabilidad, el emprendimiento y la articulación efectiva entre la academia y el sector productivo.

Hace hincapié que todo este quehacer ha sido respaldado por una **gestión institucional sólida, planificada e innovadora**. Firmamos 60 convenios de cooperación interinstitucional, entregamos becas y ayudas económicas a más de 845 beneficiarios, construimos infraestructura emblemática como el Centro de Convenciones y el Centro Deportivo Universitario, e implementamos módulos administrativos que optimizan la atención y los servicios a la comunidad.

Nuestra universidad fue reconocida como la más sostenible de la región, ubicándose en el tercer lugar a nivel nacional y en el puesto 170 a nivel mundial en el ranking UI GreenMetric. Este logro refleja el compromiso institucional con el cuidado del planeta y la incorporación de la sostenibilidad en todos nuestros procesos.

Asimismo, con una ejecución presupuestaria del 94,67%, demostramos una gestión eficiente, ética y responsable de los recursos públicos, alineada con nuestras metas e indicadores institucionales.

Afirma que el día de hoy presentamos resultados que tienen rostro humano: el del estudiante que accede a una beca y cumple su sueño de ser profesional; el de la comunidad que mejora su calidad de vida gracias a un proyecto de vinculación; el de la investigadora que publica un hallazgo relevante para la región; o el del docente que deja huella en la formación de nuevas generaciones.

Finalmente agradece profundamente a cada integrante de nuestra comunidad universitaria. Su dedicación, compromiso y esfuerzo diario hacen posible que sigamos construyendo una universidad viva, cercana, inclusiva y transformadora. Sigamos juntos transformando el mundo, porque todos hacemos la UPEC.



SEXTO.- INDICACIONES GENERALES

Toma la palabra MSc. Cristina Álvarez quien recuerda la invitación a todos los participantes a este evento y ciudadanía en general a que registren sus comentarios y sugerencias en los códigos QR o en el enlace que consta en la página web institucional

SÉPTIMO. - HIMNO UPEC

Se procede a entonar el Himno de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi.

Agotada la orden del día siendo las 10h45 del viernes, veintisiete de junio del veinticinco, se da por finalizado el presente acto.

Recomendaciones ciudadanas:

No.	RECOMENDACIONES CIUDADANAS	ÁREA DE GESTIÓN
1	Promover la mejora continua en los procesos de rendición de cuentas.	Dirección de Planificación y Aseguramiento de la Calidad (DPAC)
2	Trabajar en una mayor participación estudiantil en estos procesos.	Dirección de Planificación y Aseguramiento de la Calidad (DPAC)
3	Fortalecer las líneas de investigación, los grupos académicos y semilleros con énfasis en problemas sociales, ambientales y productivos de la región.	Dirección de investigación
4	Incentivar la publicación científica y transferencia de conocimiento, con apoyo institucional para revistas	Dirección de Investigación

académicas, ferias científicas y patentes.

- | | | |
|---|--|---------------------------|
| 5 | Optimizar los procesos de contratación pública y adquisiciones, priorizando la sostenibilidad y criterios ambientales. | Jefatura de Adquisiciones |
|---|--|---------------------------|

El Acta se suscribe en unidad de acto con la Secretaria General (E) que certifica.-




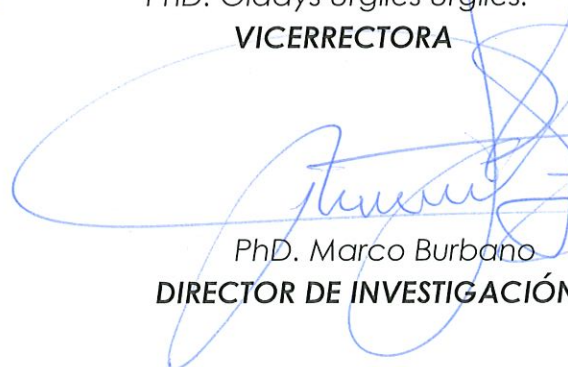
PhD. Jorge Mina Ortega.
RECTOR



PhD. Gladys Urgilés Urgilés.
VICERRECTORA



MSc. Diego Almeida
**DIRECTOR DE VINCULACIÓN
CON LA SOCIEDAD**



PhD. Marco Burbano
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN



MSc. Nathaly Burbano
**DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y
ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD**



Abg. Marcela Pozo
SECRETARIA GENERAL (E)